



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

NORMAS DE LA PUBLICACIÓN EXIGIDAS PARA EL DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

Es imprescindible que el alumno haya publicado (o recibido la aceptación formal de la revista), **AL MENOS, UN artículo científico original (no de revisión)** en una revista recogida en el JCR, que sea fruto de su trabajo de investigación y haya sido realizado en el periodo en el que ha estado matriculado en la CEINDO.